Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de noviembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 592/2015

Señor
JORGE ZARATE LEIVA
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que ha sido adjudicado, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para "Consultoría en Contrataciones Públicas, Asesoría Jurídica y Técnica", cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 19/2015 Plurianual.

Atentamente

Recibido
17/11/2015.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República